

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### TORRE DE JUAN ABAD

##### ANUNCIO

Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de junio de 2015, sobre nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Tras las elecciones locales celebradas el día 24 de mayo de 2015 y habiéndose constituido la nueva Corporación Local el pasado día 13 de junio; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 22 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local y artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, resuelvo:

Primero.-Nombrar Tenientes de Alcalde a los siguientes Concejales:

1ª Tenencia de Alcaldía: Doña María del Señor Fresneda Guerra.

2ª Tenencia de Alcaldía: Doña Francisca Collado Ventura.

3ª Tenencia de Alcaldía: Don Ángel Velázquez Jaramillo.

Segundo.-Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución; correspondiendo a las nombradas sustituir en la totalidad de sus funciones, por el orden de su nombramiento, a este Alcalde, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a este para el ejercicio de sus atribuciones, así como desempeñar las funciones del Alcalde en los supuestos de vacante en la Alcaldía hasta que tome posesión el nuevo Alcalde.

Tercero.-Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten, en su caso, la aceptación de tales cargos; entendiéndose aceptados tácitamente si en el término de tres días hábiles contados desde dicha notificación no hacen manifestación expresa ante esta Alcaldía de que no los aceptan.

Cuarto.-Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el tablón de anuncios municipal.

Quinto.-Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que éste celebre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, don José Luis Rivas Cabezuelo, a diecisiete de junio de dos mil quince”.

Torre de Juan Abad, a 18 de junio de 2015.-El Alcalde-Presidente, José Luis Rivas Cabezuelo.

**Anuncio número 3803**